

**Ascenso á General de Brigada
del Coronel
Don Juan Manuel Zuloaga**

Lima, 31 de octubre de 1918.

Señor:

El Congreso, en ejercicio de la atribución que le confiere el inciso 13 del artículo 59 de la Constitución del Estado, ha resuelto aprobar la propuesta del Poder Ejecutivo para ascender á la clase de General de Brigada al Coronel don Juan Manuel Zuloaga.

Lo comunicamos á Ud., para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde á Ud.

ANTONIO MIRÓ QUESADA, Presidente del Senado.

JUAN PARDO, Diputado Presidente.

F. R. Lanatta, Senador Secretario.

Luis A. Carrillo, Diputado Secretario.

Al Señor Presidente de la República.

Lima, 11 de noviembre de 1918.

Cúmplase, regístrese, comuníquese y archívese.

Rúbrica del Presidente de la República.

Cateriano.